



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de
Salud del Niño – San Borja

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"*

AVISO DE SINCERAMIENTO

- Emisión del aviso** : 26/06/2023
- Vigencia del aviso** : Temporal
- Información no publicada** : Manual de Perfil de Puestos (MPP)
- Rubro al que pertenece** : Equipo de Recursos Humanos
- Motivo de la no publicación** : Por medio de la presente hacemos de conocimiento público que actualmente el Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja; se encuentra en la Etapa 2 “Análisis Situacional” del Proceso de Transito a la Ley del Servicio Civil — SERVIR, motivo por el cual aún no se dispone el Manual de Perfiles de Puestos (MPP), el cual corresponde a Etapa 3 “Aplicación de la Mejora Interna”.

Asimismo, informamos que el Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja se rige a los procedimientos internos basados en el Clasificador de Cargos del MINSA aprobado mediante Resolución Secretarial N° 230-2022-MINSA y en el Manual de Operaciones del Instituto nacional de Salud del Niño - San Borja (MOP) , aprobado con Resolución Ministerial N° 512-2014/ MINSA.